

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ)

Referencia de la RFQ: 38-2024

Fecha: 12 julio 2024

SECCIÓN 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ) Servicio de Soporte y Mantenimiento de Software Informático

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) le solicita su cotización para la provisión de bienes, obras o servicios, según se detalla en el Anexo 1 de esta RFQ.

Esta solicitud de cotización está compuesta por los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de la RFQ

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

Al preparar su cotización, utilice la sección Instrucciones y datos de la RFQ como guía. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben presentarse utilizando el Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones) y el Anexo 3 (Oferta técnica y financiera), mediante el método y en la fecha y hora indicados. Es su responsabilidad asegurarse de que su cotización se presenta en la fecha límite o antes. Las cotizaciones que se reciban por cualquier motivo después de la fecha límite para su presentación no se tendrán en cuenta para la evaluación.

Le agradecemos su participación y esperamos recibir sus cotizaciones.

Aprobada por: Veronica Lavin Zuñiga

Firma:

SECCIÓN 2: INSTRUCCIONES Y DATOS DE LA RFQ

Fecha límite para la presentación de una cotización	Miércoles 12 de julio del 2024 Si tiene alguna duda con respecto al huso horario en el que debe presentarse la cotización, consulte http://www.timeanddate.com/worldclock/ .
Método de presentación	Las cotizaciones deben presentarse de la siguiente forma: <input type="checkbox"/> Licitación electrónica <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Correo postal/entrega en mano <input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. Dirección para la presentación de licitaciones: licitacionesoimchile@iom.int <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato de archivo: Word o PDF ▪ Los nombres de archivos deben tener un máximo de 60 caracteres y no pueden contener ninguna letra ni carácter especial que no esté incluido en el alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no pueden estar corruptos. ▪ Tamaño máx. de archivo por envío: NA ▪ Asunto obligatorio del correo electrónico: Kits humanitarios 2024 ▪ Al enviar varios correos, estos deben estar claramente identificados indicando en el campo de asunto «correo n.º X de Y», mientras que el último debe especificar «correo n.º Y de Y». ▪ Se recomienda que la cotización completa contenga la menor cantidad de archivos adjuntos posible. ▪ El proponente debería recibir un correo electrónico como acuse de recibo.
Costo de la preparación de la cotización	La OIM no se hará responsable de ninguno de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de un proveedor, independientemente del resultado o la manera en la que se lleve a cabo el proceso de selección.
Código de Conducta de los Proveedores	Todos los posibles proveedores deben leer el Código de Conducta de los Proveedores de las Naciones Unidas y aceptar que ofrecen los estándares mínimos que se esperan de un proveedor de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre el trabajo, los derechos humanos, el medio ambiente y la conducta ética, se puede consultar en https://www.ungm.org/Public/CodeOfConduct
Conflicto de intereses	La ONU anima a todos los posibles proveedores a que eviten y prevengan conflictos de intereses comunicando a la ONU si usted, o cualquiera de sus afiliados o miembros del personal, participaron en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, las estimaciones de costo u otra información utilizada en esta RFQ.
Condiciones Generales de los Contratos	Cualquier orden de compra o contrato que se emita como resultado de esta RFQ estará sujeto a las Condiciones Generales de los Contratos de la OIM para la prestación de bienes/servicios/transportes/servicios médicos disponibles en https://www.iom.int/do-business-us-procurement .
Elegibilidad	Los licitantes tendrán la capacidad legal de celebrar un contrato vinculante con la OIM y de proveer sus productos en el país, o mediante un representante autorizado.
Moneda de la cotización	Las cotizaciones se presupuestarán en CLP
Impuestos y aranceles	La OIM es exenta de todos los impuestos directos, excepto cargos por prestación de servicios públicos, y es exenta de las restricciones aduaneras, aranceles y tarifas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se deberán presentar libres de cualquier

	<p>impuesto directo o cualquier otro arancel, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Incluyen IVA y otros impuestos indirectos aplicables</p> <p><input type="checkbox"/> No incluyen IVA ni otros impuestos indirectos aplicables</p>
Idioma de la cotización y la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales de funcionamiento	español
Documentos que se deben presentar	<p>Los licitantes deben incluir los siguientes documentos en su cotización:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones) debidamente cumplimentado y firmado</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3 (Oferta técnica y financiera) debidamente cumplimentado, firmado y conforme a la Lista de requisitos del Anexo 1</p> <p><input type="checkbox"/> Otra opción Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>
Período de validez de la cotización	Las cotizaciones seguirán siendo válidas por un período de tiempo de 60 días desde la fecha límite para la presentación de una cotización.
Variación de precios	Después de recibir la cotización, no se aceptará en ningún momento del período de validez de la cotización ninguna variación de precios debida a un incremento, inflación o fluctuación de los tipos de cambio o a cualquier otro factor del mercado.
Cotizaciones parciales	<p><input checked="" type="checkbox"/> No están permitidas</p> <p><input type="checkbox"/> Insertar condiciones para las ofertas parciales y asegurarse de que los requisitos se enumeran correctamente para permitir ofertas parciales</p>
Términos de pago	<p><input type="checkbox"/> El 100 % en los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras o servicios y a la presentación de la documentación del pago.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otra opción: Según Cronograma de pagos</p>
Persona de contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	<p>Persona de enlace: Veronica Lavin</p> <p>Dirección de correo electrónico: vlavin@iom.int</p> <p>Atención: las cotizaciones no se deben presentar en esta dirección, sino en la dirección para la presentación de cotizaciones mencionada anteriormente.</p>
Aclaraciones	No se aceptarán solicitudes de aclaración de los licitantes después de 1 día antes de la fecha límite para la presentación. Las respuestas a las solicitudes de aclaración las comunicará Staff de compras antes del 1 día posterior a fecha límite
Método de evaluación	<p><input checked="" type="checkbox"/> El contrato se adjudicará a la oferta de menor costo que sea sustancialmente conforme a los requisitos</p> <p><input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>
Criterios de evaluación	<p><input checked="" type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de todos los requisitos especificados en el Anexo 1</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de los Contratos</p> <p><input type="checkbox"/> Integridad de los servicios posventa</p> <p><input type="checkbox"/> Plazo de entrega más anticipado/corto</p> <p><input type="checkbox"/> Otros Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>
Derecho a no aceptar ninguna cotización	OIM Chile no tiene la obligación de aceptar ninguna cotización ni de adjudicar un contrato u orden de compra
Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación	En la adjudicación de un contrato u orden de compra, OIM Chile se reserva el derecho a modificar (ya sea aumentar o disminuir) la cantidad de servicios o bienes hasta máximo un 25% de la oferta total sin cambiar el precio unitario o el resto de los términos y condiciones.
Tipo de contrato que se va a adjudicar	
Fecha prevista para la adjudicación del contrato	17 julio 2024
Políticas y procedimientos	Esta RFQ se encuentra en consonancia con las Políticas y Procedimientos de la OIM.
Registro en el UNGM	La OIM anima a todos los proveedores a registrarse en el sitio web del United Nations Global Marketplace (UNGM) en www.ungm.org . El Licitante podrá

	<p>presentar una oferta aunque no esté registrado en UNGM, sin embargo, si el Licitante es seleccionado para la adjudicación de un contrato de USD 100.000 o más, se le recomienda que se registre en el UNGM antes de la firma del contrato. Para los proveedores que no dispongan de los medios técnicos para registrarse en UNGM, se ha implementado una función de registro asistido de proveedores que permite al personal de adquisiciones de la OIM añadir proveedores locales a UNGM.</p>
--	---

ANEXO 1: LISTA DE REQUISITOS



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Términos de Referencia para la contratación de servicios

Consultoría: Proporcionar soporte técnico y mantenimiento continuo para el sistema de derivación de casos, infraestructura de red y servidores, y asegurar la seguridad de toda la infraestructura tecnológica en producción, garantizando su óptimo funcionamiento, disponibilidad y actualización según sea necesario.

Proyecto de la OIM: Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela.

Lugar: **Chile**
Fecha estimada de inicio: **01-07-2024**
Fecha de cierre: **15-12-2024**

OBJETIVO GENERAL

El sistema de derivación de casos desarrollado está listo para ser implementado en un entorno de producción. Sin embargo es mandatorio proporcionar soporte continuo y realizar ajustes necesarios en el sistema una vez que esté en producción. Para garantizar el correcto funcionamiento del sistema y minimizar cualquier interrupción del servicio, es esencial contar con un proveedor externo que pueda ofrecer soporte técnico, mantenimiento de la infraestructura de red y servidores, y gestión de la seguridad.

La migración es un reconocido determinante social en el mundo y en Chile. Las condiciones que rodean al proceso de migración hacen que esta población sea potencialmente vulnerable y que su movimiento transfronterizo tenga gran impacto. Es por ello, que el sistema de registros debe instalar prácticas que favorezcan el acceso y la respuesta oportuna a las necesidades de seguridad de esta población con enfoque de derechos humanos.

Por otro lado, los organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de responder al flujo masivo de personas refugiadas y migrantes de Venezuela han articulado (a nivel regional y nacional) la Plataforma Nacional de Respuesta a Refugiados y Migrantes de Venezuela, que trabaja en cinco sectores prioritarios, Asistencia Humanitaria, Salud, Protección, Integración, Educación.

En este sentido lo que se busca es contribuir a la formulación de una respuesta articulada y específica para la población migrante, que permita garantizar su facilidad en el registro favoreciendo así la equidad en el ejercicio de su derecho, en un marco de respeto a la legislación nacional e internacional, vinculados con personas migrantes y derechos humanos.



El alcance del proyecto incluye:

1. **Soporte Técnico al Sistema:**
 - o Resolución de incidencias y problemas reportados.
 - o Asistencia técnica a usuarios y personal administrativo.
 - o Monitorización proactiva del sistema para identificar y resolver problemas potenciales antes de que afecten a los usuarios.
2. **Mantenimiento de la Infraestructura de Red:**
 - o Monitorización y gestión de la red para asegurar un rendimiento óptimo.
 - o Solución de problemas de conectividad y configuración de red.
 - o Actualizaciones y mejoras de la infraestructura de red según sea necesario.
3. **Mantenimiento de Servidores:**
 - o Monitorización y gestión de servidores para garantizar su disponibilidad y rendimiento.
 - o Actualización de sistemas operativos y software de servidores.
 - o Gestión de copias de seguridad y recuperación ante desastres.
4. **Gestión de Seguridad:**
 - o Implementación y mantenimiento de medidas de seguridad para proteger los datos y la infraestructura.
 - o Monitorización de la seguridad y respuesta a incidentes de seguridad.
 - o Evaluaciones periódicas de seguridad y auditorías de cumplimiento.
5. **Mantenimiento Correctivo:**
 - o Corrección de errores y bugs en el sistema y la infraestructura.
 - o Ajustes y optimizaciones para mejorar el rendimiento.
6. **Mantenimiento Evolutivo:**
 - o Incorporación de nuevas funcionalidades y mejoras según los requerimientos del negocio.
 - o Adaptación del sistema e infraestructura a cambios en las políticas y procedimientos organizacionales.
7. **Mantenimiento Preventivo:**
 - o Realización de revisiones periódicas del sistema, infraestructura y seguridad para prevenir fallos.
 - o Actualizaciones regulares de software y componentes.
8. **Capacitación y Documentación:**
 - o Documentación detallada de todas las intervenciones y cambios realizados en el sistema, infraestructura y medidas de seguridad.



Indicadores de productos:

1. **Plan de Mantenimiento Bimestral:**
 - o Documento detallado que describa las actividades de mantenimiento planificadas para el período bimestral.
 - o Incluye tareas de soporte técnico, mantenimiento de la infraestructura de red y servidores, y medidas de seguridad a implementar.
2. **Informe Bimestral de Soporte y Mantenimiento:**
 - o Resumen de las actividades realizadas durante el período bimestral.
 - o Detalle de incidencias y problemas resueltos, actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, y mejoras implementadas.
 - o Informe de la gestión de seguridad y auditorías de cumplimiento.
3. **Informe Final de Soporte y Mantenimiento:**
 - o Resumen comprensivo de todas las actividades realizadas.
 - o Evaluación del rendimiento del sistema, infraestructura de red, servidores y medidas de seguridad.
 - o Recomendaciones para futuras mejoras y ajustes necesarios.

Cronograma de pagos:

- Un primer pago correspondiente al 25% contra la entrega del plan de trabajo aprobado por la OIM.
- Un segundo pago correspondiente al 50 % del informe Bimestral.
- Un tercer pago corresponde al 25% contra el informe final de soporte y mantenimiento

Perfil requerido

Formación académica:

- Formación profesional: Título de grado en Ingeniería en sistemas o informática.
- Experiencia mínima: 4 a 5 años de experiencia en desarrollo de software y/o aplicaciones móviles comprobables.

Experiencia general:

- La OIM busca una empresa que posea experiencia y capacidad técnica comprobable en el desarrollo de aplicaciones móviles y páginas web, integración de sistemas migratorios de gobiernos.
- La empresa debe tener conocimiento en el desarrollo e implementación de aplicaciones Web, sistemas biométricos, bases de datos relacionales, así como en la implementación de estas tecnologías en servidores físicos o virtuales.
- Experiencia en desarrollo de sistemas biométricos.



- Experiencia en desarrollo de Web Service para intercambio de información.

Experiencia demostrada en:

- o Administración y configuración de Servidores Web Apache/Nginx
- o Desarrollo de aplicaciones web frontend con Javascript, HTML5, CSS3
- o Conocimientos y manejo de Frameworks Javascript (Angular/React).
- o Sólidos conocimientos en PHP, Java, Python para desarrollo Backend
- o Desarrollo e implementación de REST API.
- o Desarrollo e implementación de Web Services SOAP.
- o Administración, configuración y manejo de bases de datos relacionales con SQLServer, MySQL
- o Conocimientos y manejo de arquitectura de microservicios (Docker)
- o Conocimientos y manejo de versionado y repositorios Git
- o Experiencia en implementación de pruebas unitarias
- o Desarrollo de aplicaciones móviles multiplataformas (Cordova, Flutter, Ionic)
- o Desarrollo de aplicaciones móviles nativas Android (Java/Kotlin)
- o Experiencia en desarrollo de sistemas biométricos.



Criterios de Evaluación:		
Criterio de Evaluación	Descripción	Puntaje Máximo
Experiencia en Mantenimiento de Sistemas	Evaluación de la experiencia previa en soporte técnico y mantenimiento de sistemas de producción.	40 puntos
Calidad de la Propuesta Técnica	Evaluación de la claridad, viabilidad y calidad técnica de la propuesta presentada.	30 puntos
Experiencia en Seguridad de la Información	Evaluación de la experiencia previa en gestión y mantenimiento de la seguridad de sistemas e infraestructuras.	30 puntos

Lenguaje requerido para las actividades
Español: Fluido
Inglés: Deseable

Monto total de la consultoría:
PROPUESTA EMPRESA
Línea presupuestaria:

ENVIAR PROPUESTA A:
iomsantiagohru@iom.int

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, incluidos el Perfil de empresa y la Declaración del licitante, que lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 3 (Oferta técnica y financiera). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	RFQ 38-2024	Fecha: 03 julio 2024

PERFIL DE EMPRESA

Por favor adjunte la última versión del Perfil de Empresa para que sea cumplimentado por el proveedor (VIS)

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL LICITANTE¹

¹ Este formulario debe ser cumplimentado y firmado obligatoriamente por todos los proveedores que presenten una oferta.

Si	No	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, por la presente declaro y garantizo que ni el proveedor, ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control sobre el mismo, ni ningún miembro de su órgano de administración, dirección o supervisión, han sido objeto de una sentencia firme o de una resolución administrativa definitiva por alguno de los siguientes motivos: procedimientos de quiebra, insolvencia o liquidación; incumplimiento de las obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social; falta profesional grave, incluida la falsedad, el fraude; corrupción; conducta relacionada con una organización delictiva; lavado de dinero o financiación del terrorismo; delitos de terrorismo o delitos relacionados con actividades terroristas; trabajo infantil y otros tipos de trata de seres humanos, cualquier práctica discriminatoria o de explotación, o cualquier práctica contraria a los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño u otras prácticas prohibidas; irregularidad; creación o ser empresa fantasma.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor es solvente y está debidamente autorizado.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor dispone de los recursos humanos, el equipo, la competencia, la experiencia y los conocimientos necesarios para llevar a cabo el contrato de forma completa y satisfactoria, dentro del plazo de ejecución estipulado y de conformidad con los términos y condiciones pertinentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor cumple todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos aplicables.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor actuará en todas las circunstancias en el beneficio de la OIM.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que ningún funcionario de la OIM ni ningún tercero ha recibido, recibirá, ni se le ofrecerá por parte del proveedor ningún beneficio directo o indirecto derivado del contrato.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no ha tergiversado ni ocultado ningún hecho material durante el proceso de contratación.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor respetará la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo que ni el proveedor ni ninguna de las personas que tienen poderes de representación, decisión o control sobre el proveedor o cualquier miembro de su órgano administrativo, de gestión o de supervisión están incluidos en la más reciente Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (la "Lista de sanciones de las Naciones Unidas") o son objeto de sanciones u otras suspensiones temporales. El proveedor comunicará inmediatamente a la OIM si él/ella o ellos/ellas son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no emplea, proporciona recursos, apoya, contrata o trata de cualquier otro modo con ninguna persona, entidad u otro grupo asociado con el terrorismo según la Lista de Sanciones de la ONU y cualquier otra legislación antiterrorista aplicable.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor aplicará las normas éticas más estrictas, los principios de eficiencia y economía, igualdad de oportunidades, competencia abierta y transparencia, y evitará cualquier conflicto de intereses.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta, disponible en https://www.ungm.org/Public/CodeOfConduct .

Si	No	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es responsabilidad del proveedor informar inmediatamente a la OIM de cualquier cambio en la información facilitada en esta Declaración.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta Declaración y, en nombre del proveedor, me comprometo a respetar los términos de esta Declaración durante la vigencia de cualquier contrato suscrito entre el proveedor y la OIM.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La OIM se reserva el derecho de rescindir cualquier contrato entre la OIM y el proveedor, con efecto inmediato y sin responsabilidad alguna, en caso de que el proveedor incurra en falsedad en la presente Declaración.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

Otros gastos				
Vuelos internacionales				
Viáticos				
Transporte local				
Comunicación				
Otros costos (especifique):				
Total				

Cumplimiento de los requisitos

	Sus respuestas		
	Sí, lo cumpliremos	No, no podemos cumplirlo	Si no puede cumplir estas condiciones, indique una contrapropuesta
Plazo de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Validez de la cotización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Términos de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Otros requisitos [especifique]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta cotización y vincular a la siguiente empresa en caso de que acepten la cotización.	
<p><i>Nombre y dirección exactos de la empresa</i></p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>N.º de teléfono:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>	<p>Firma autorizada:</p> <p>Fecha:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Nombre:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Denominación del cargo de la persona autorizada:</p> <p>Firmante:Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección de correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>